COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 59/2.013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el Acto de Apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2.013**, para la **"ADQUISICIÓN DE LANCHAS PATRULLERAS"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.013, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE F INT JORGE GODOY** y el **SO 2º F JORGE LEDEZMA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	VR S.A	99.800.000.-	COMPLETA
2	HANDRUG DE HUGO BENITEZ	90.000.000.-	COMPLETA
3	SISTENET DE LAURA CUBILLA	105.980.000.-	COMPLETA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.

Han participado de la apertura de las ofertas las siguientes personas:
El señor **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, con **C.I. Nº 4.022.404** en representación de la firma **HANDRUG.**
El señor **JULIO CESAR ACUÑA THOMEN**, con **C.I. Nº 4.789.849** en representación de la firma **VR S.A.**

Siendo las ocho horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

JORGE LEDEZMA
SO 2º F – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE F INT – MIEMBRO UOC Nº 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRSITALDO
CAP C DEM – Jefe UOC Nº 3

Hugo Benitez

Julio Acuña